

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales



Tercer Informe de Trabajo

2019-2020

Dr. Miguel Armando López Leyva

Director

21 de agosto de 2020

Índice

Introducción	4
<i>Los 90 años del Instituto</i>	5
1. La investigación y la vida colegiada	7
2. El futuro del Instituto y el relevo generacional	11
3. Los pendientes de la gestión institucional	17
4. El desafío de las publicaciones	19
5. La necesaria articulación entre la docencia y la formación de recursos humanos	21
Palabras finales	24
<i>Referencias</i>	26

PRELIMINARES

**DRA. GUADALUPE VALENCIA GARCÍA,
COORDINADORA DE HUMANIDADES**

COMUNIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO

TRABAJADORES(AS) DE BASE

**DIRECTORES(AS) DE CENTROS, ESCUELAS,
FACULTADES, INSTITUTOS Y PROGRAMAS**

INVITADOS(AS) ESPECIALES

Introducción

Este día se cumplen tres años desde que tomé posesión como director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Presento mi informe en un entorno difícil, provocado por la pandemia por la COVID-19. El confinamiento en el que estamos desde marzo de este año¹ ha afectado nuestras formas de trabajo y de colaboración académicas, lo que nos ha obligado a adaptarnos a estas nuevas condiciones inéditas. Nuestra comunidad académica así lo ha mostrado y ha actuado con responsabilidad, asumiendo las medidas de prevención adecuadas sin dejar de desarrollar las actividades que le corresponden.

FUNDAMENTO LEGAL: <i>ESTATUTO GENERAL</i> DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO, ARTÍCULO 53, NUMERAL VIII, RELACIONADO CON LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES DE LOS DIRECTORES DE INSTITUTOS: “PRESENTAR UN INFORME ANUAL DE TRABAJO DE LA DEPENDENCIA, QUE TENDRÁ CARÁCTER PÚBLICO”.

A pesar de este entorno, y gracias a que habíamos avanzado en los dos años previos en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2017-2021, puedo anunciar que hay proyectos terminados y otros en curso en los que falta reforzar el trabajo para alcanzar todas las metas propuestas. Tal como lo señala el Plan, la *visión más académica* y el *relevo generacional* han estado en el centro de la orientación programática de mi gestión, así como las renovaciones *normativa* y *temática*. De igual forma, en mi tarea directiva ha sido fundamental la participación de toda la comunidad del Instituto, mediante reuniones públicas², consultas electrónicas y el diálogo constante con todas y todos.

En esa labor, he contado con el invaluable apoyo de mi equipo de trabajo, al cual agradezco el compromiso y dedicación que ha mantenido. También reconozco la labor de Silvia Inclán Oseguera y de Yolanda Meyenberg Leycegui al frente de la secretaría académica y de la dirección de la *Revista Mexicana de Sociología*, respectivamente; a quienes las reemplazan, Yvon Angulo Reyes y José Luis Velasco Cruz, mi gratitud por acompañarme en esta responsabilidad institucional.

¹ El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como pandemia la COVID-19. El 20 del mismo mes, el Rector de nuestra Universidad emitió el “Acuerdo por el que se suspenden los procedimientos de carácter académico y administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México”. El 30, del mismo mes, el Consejo de Salubridad Nacional de México declaró a la epidemia como emergencia sanitaria.

² Las presentaciones se llevaron a cabo los días 7 de febrero de este año, y de manera virtual, los días 5, 12, 19 y 26 de junio con el personal académico (investigadores y técnicos), y 30 de junio con los trabajadores de base.

Los 90 años del Instituto

En este 2020 el Instituto de Investigaciones Sociales cumple 90 años. Es, desde luego, un momento de celebración por su historia, sus aportaciones al conocimiento, sus integrantes y su solidez institucional. Es el más antiguo del subsistema de Humanidades, “entidad insignia” como se le ha llamado.³ La celebración es motivo también para reflexionar sobre el papel de las ciencias sociales y las disciplinas que cultivamos, sobre sus posibilidades explicativas en un entorno complejo, sobre cómo enfrentar los grandes desafíos en los ámbitos nacional e internacional. En síntesis, este aniversario nos brinda la oportunidad para pensar en el presente y el futuro de nuestra entidad ante la situación inédita que enfrentamos.

Formamos el *Comité Organizador de Actividades para la Celebración de los 90 Años del IIS-UNAM*⁴ que, durante poco más de siete meses, trabajó en una propuesta de eventos académicos que integrara a nuestra comunidad y le diera el realce preciso a nuestro Instituto. Conferencias, un congreso, un ciclo de mesas redondas y una serie de publicaciones conformaban el “plato fuerte” de esta celebración, la cual contaba ya con el apoyo decidido de la Rectoría. Empero, la pandemia impidió que desarrolláramos el programa de actividades, concluido prácticamente desde febrero. Lo lamento profundamente, pero estoy seguro de que lo recuperaremos en este próximo año.

Sin embargo, no dejamos en el olvido el aniversario del Instituto. Al contrario, nos propusimos recordarlo mediante las siguientes iniciativas:

- a) El logo de los 90 años del Instituto –que aparece en la portada de este informe– es resultado de un concurso aprobado por el Consejo Interno.⁵ El ganador fue José Javier Gutiérrez Pimentel. El Jurado estuvo formado por tres integrantes del personal académico del Instituto y dos distinguidos universitarios⁶, a quienes mucho les agradezco su participación.

³ La expresión es del anterior Coordinador de Humanidades, Dr. Alberto Vital Díaz quien la formuló en su respuesta a mi segundo informe: “El IIS se coloca como la entidad insignia del Subsistema de Humanidades, como el laboratorio de democracia universitaria” (*Gaceta UNAM*, 22 de agosto de 2019).

⁴ Lo integran: Fernando Castaños Zuno, Humberto Muñoz García y José Luis Velasco Cruz, investigadores; Laura Montes de Oca, investigadora, representando al Consejo Interno, y Lili Buj Niles, técnica académica. El comité se instaló en 24 de julio de 2019.

⁵ Sesión del 6 de agosto de 2019 (Minuta 14/2019).

⁶ Por parte del Instituto, Guillermo Boils Morales (investigador), Alan Luna Castañeda y Cynthia Trigos Suzán (técnicos académicos); como externos estuvieron Malena Mijares Fernández y Hugo Villa Smythe, directora de Divulgación de las Humanidades y director de la Filmoteca UNAM, respectivamente. El Jurado lo integró el Consejo Interno en su sesión del 5 de noviembre de 2019 (Minuta 21/2019).

- b) El Consejo Interno también aprobó la convocatoria del concurso de ensayo “Las Ciencias Sociales en México”⁷, dirigido a estudiantes de posgrado. Diego Bautista Páez resultó ganador con el tema: “Las *fake news* y el oficio del historiador. La operación historiográfica en el siglo XXI”. En el Jurado participaron una investigadora del Instituto y dos académicos externos.⁸ El ensayo será publicado en el número especial de la *Revista Mexicana de Sociología* por los 90 años del Instituto que llevará por título “Las agendas de las Ciencias Sociales en México”.
- c) Se solicitó a investigadores –en activo y también retirados- y a técnicos(as) que grabaran una capsula para compartir el significado del Instituto en su trayectoria personal y laboral, y que hablaran de cuál consideran es la relevancia de nuestra entidad en el ámbito académico. A la fecha, se han elaborado 51 capsulas; de éstas, 46 han sido difundidas en nuestras redes sociales y están disponibles en el sitio web.

⁷ Sesión del 6 de agosto de 2019 (Minuta 14/2019).

⁸ Maritza Caicedo Riascos, Juan Francisco Zapata Schaffeld (El Colegio de México) y Oscar Fernando Contreras Montellano (El Colegio de la Frontera Norte). El Jurado lo integró el Consejo Interno en su sesión del 3 de diciembre de 2019 (Minuta 22/2019).

1. La investigación y la vida colegiada

El Instituto organiza su trabajo mediante siete áreas y 34 líneas de investigación; cuatro de ellas, transversales. Es sede de tres de los 25 seminarios universitarios de la UNAM. En cuanto a los seminarios institucionales, en 2017 teníamos registrados 18; en 2018, 24; en 2019, 25, y en 2020 son ya 29, el número más alto desde que esta figura de trabajo académico existe en nuestra entidad. Algunos seminarios permanecen, otros sólo nacen con un propósito específico (un libro, por ejemplo); algunos más se crean al calor de un tema de coyuntura. La flexibilidad que permiten es una de sus características: los organizan quienes están interesados y se incorporan quienes comparten preocupaciones académicas. Sin duda, los 29 seminarios que hoy tenemos son producto de las incorporaciones recientes de jóvenes investigadores(as).

Objetivo: Impulsar la discusión de los grandes problemas nacionales e internacionales de la coyuntura y promover la reflexión sobre el desarrollo del conocimiento que se produce en el Instituto.

Del conjunto de esos seminarios, entre los eventos desarrollados por colegas en lo individual y las iniciativas desplegadas por la Dirección, se llevaron a cabo 201 actividades académicas, con una participación total de 6 mil 379 asistentes y 4 mil 574 personas conectadas a través del canal de *Youtube*. Por otro lado, hubo 161 mil 700 visualizaciones de los 207 videos almacenados en el canal *YouTube*. Si tomamos en cuenta que el Instituto suspendió sus actividades presenciales casi medio año debido al confinamiento obligado por la pandemia, los números son realmente buenos: sólo fueron 20 actividades presenciales menos que las del año anterior y mil 594 asistentes menos; no obstante, tuvimos muchas más visualizaciones -58 mil 998- con un número ligeramente mayor de videos disponibles (21 más que el año anterior).⁹ Adicionalmente, en 2020 se han elaborado 14 infografías, una de las novedades que el departamento de Difusión inició el año anterior.

Como parte del ciclo “Temas Actuales de la Sociedad Mexicana”, en conjunto con la Coordinación de Humanidades, se realizaron cinco mesas redondas en la Casa de las Humanidades, aunque se cancelaron otras cinco. Igualmente, con el apoyo de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), se produjo la serie

⁹ Debido a la jornada nacional de “Sana distancia”, fueron cancelados 20 eventos presenciales, pero se llevaron a cabo ocho eventos vía *Zoom* y *Youtube*.

de televisión *Mirador Universitario: Temas Actuales de la Sociedad Mexicana*, con 10 programas coordinados por investigadores(as) del Instituto, en los que también participaron académicos(as) de otras instituciones. Asimismo, con el objetivo de dar a conocer el trabajo que realizamos, se elaboraron cuatro cápsulas de la serie: “Los investigadores del IIS-UNAM opinan” y cinco sobre las novedades editoriales del Instituto. Cabe resaltar que distintos medios de comunicación realizaron 280 entrevistas a investigadores.

Por otra parte, en este año concluyeron 48 proyectos de investigación y están en proceso 203, de los cuales 70% son individuales y 30%, colectivos. En promedio, estamos hablando de 2.1 proyectos por colega. Respecto a proyectos con financiamiento, el Instituto opera 11 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), uno del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) y seis financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).¹⁰ Cabe decir que con motivo de la pandemia, varias colegas se dieron a la tarea de encabezar o participar en proyectos de investigación sobre distintos ángulos del que, podemos decir hoy, representa uno de los mayores problemas del país y del mundo.¹¹

En el PDI 2017-2021 propuse tres proyectos. Los conversatorios han recibido impulso como formato para la discusión ágil de temas destacados de la coyuntura. Desde la dirección se proyectó, en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), el ciclo “Autonomías institucionales y rendición de cuentas”. Se habían programado cuatro conversatorios dentro del ciclo, a celebrarse en el primer semestre de 2020 sobre: a) los organismos públicos autónomos en defensa de los derechos humanos, b) el Instituto Nacional Electoral (INE), c) el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), y d) el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

¹⁰ El importe asignado para los proyectos PAPIIT es de \$2,627,722.51; para el PAPIME, \$174,436.00, y para los de Conacyt, \$7,660,234.72.

¹¹ Tres proyectos han publicado en nuestro sitio web resultados preliminares. De ellos han sido responsables Claudia Infante Castañeda (“Opiniones de los universitarios sobre la epidemia de COVID-19 y sus efectos sociales”), María Josefa Santos Corral (“Encuesta para generar un mapa de vulnerabilidad socio-económica frente a la crisis sanitaria del COVID-19”) y Alicia Ziccardi (“Condiciones de habitabilidad de las viviendas ante el ‘distanciamiento social’ impuesto por el COVID-19”).

Personales (INAI). Solo pudieron llevarse a cabo los dos primeros¹², con mucho éxito, por cierto.¹³ Con el mismo formato hubo cuatro eventos más.¹⁴

En cuanto a los ejercicios de integración académica, el primero de ellos, relativo a la Historia (y los historiadores), cobró forma después de las reuniones y el seminario que sostuvimos en 2019, de lo cual informé antes. Así, con motivo de los 90 años del Instituto, elaboramos una propuesta de libro que se encuentra en proceso de integración; el título es: *El IIS en su origen y su contexto histórico*.¹⁵ El segundo esfuerzo de integración fue canalizado mediante el Congreso “Dónde estamos, de dónde venimos y hacia dónde vamos: conversaciones sobre las tareas que se realizan en el IIS-UNAM”, programado por el *Comité Organizador de Actividades para la Celebración de los 90 Años del IIS-UNAM*. Esperamos retomarlo pronto.

Finalmente, el sitio web del Instituto ha multiplicado el número de visitas: pasó de las 160 mil 985 el año anterior a 415 mil 335, con un promedio mensual de 34 mil 611 (el promedio anterior era de 14 mil 635). Esto refleja el interés existente en nuestras actividades y el exitoso diseño del sitio, amigable para su uso. También crecieron significativamente las visitas al blog “Resonancias”: de 71 mil 499 a 149 mil 442, con un promedio mensual de 12 mil 453 (frente al anterior de 6 mil 499 visitas). El blog ha empezado a funcionar como un mecanismo de difusión de textos de coyuntura, como lo propuse en el PDI 2017-2021. Justo con motivo de la pandemia, abrimos una sección especial: “COVID-19. Colaboraciones del IIS”; a la fecha, hemos recibido 19 textos de investigadores(as), tanto inéditos como reproducciones de contenidos aparecidos en otros medios.

Respecto a nuestro impacto en redes sociales, tenemos los siguientes seguidores: en *Facebook* pasamos de 29 mil 479 a 38 mil 970; en *Twitter*, de 16 mil 050 a 19 mil 700, y en

¹² El de los organismos públicos autónomos en defensa de los derechos humanos se celebró el 6 de febrero, participaron Luis de la Barreda (ex presidente de la Comisión de los Derechos Humanos en el otrora Distrito Federal), Luis Raúl González (PUDH-UNAM) y Gloria Ramírez (FCPyS). El del INE se llevó a cabo el 5 de marzo, con tres de los cuatro presidentes del Consejo General que ha tenido esa institución: Lorenzo Córdova Vianello, Leonardo Valdés Zurita y Luis Carlos Ugalde.

¹³ La idea es reactivar los dos faltantes en lo que resta de 2020, agregando al programa otros posibles organismos, como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

¹⁴ “Novedades editoriales en la socioantropología de la religión”, en el marco del Seminario Institucional Permanente de Investigación “Laboratorio de Observación del Fenómeno Religioso en la Sociedad Contemporánea”; “La violencia contra las mujeres en las universidades”; “El coronavirus desde la lupa de lo social” (virtual), y “Pulsión, existencia, naturaleza. Diálogos entre la flor y el invento”.

¹⁵ El libro es coordinado por Georgette José Valenzuela y quien esto escribe.

Instagram, de 603 a mil 310. Adicionalmente, nuestro canal *YouTube* ha tenido un crecimiento significativo en suscriptores: pasamos de 6 mil 694 en 2019 a 11 mil 478, 4 mil 784 más en estos últimos 12 meses. Esto refleja el trabajo dedicado y oportuno del departamento de Difusión, al cual le hago un reconocimiento público.

2. El futuro del Instituto y el relevo generacional

Como lo señalé en el informe pasado, el primer proceso de contratación de investigadores en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de carrera de la UNAM (SIJA) concluyó satisfactoriamente con la contratación de cuatro investigadoras y un nuevo investigador.¹⁶ En octubre del año pasado, el Instituto pasó de tener 91 a 96 investigadores(as).¹⁷

Objetivo: Potenciar las capacidades del Instituto mediante la renovación de su planta académica.

Para cumplir con la meta de ocho nuevos(as) investigadores(as) comprometida en el PDI 2017-2021, el segundo proceso de contratación inició en la sesión de Consejo Interno del 3 de septiembre de 2019¹⁸, cuando se modificó el documento: “Procedimiento para la invitación para ocupar las plazas vacantes de investigadores(as) jóvenes en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA)” y, además, se aprobó este otro: “Procedimiento para la invitación para ocupar las plazas vacantes de investigadores(as) por obra determinada”. Este último guiará la contratación de plazas no SIJA. Al momento de aprobar ambos documentos, teníamos a disposición tres plazas del Subprograma y una que no se regía bajo sus términos; en total, cuatro.

¹⁶ El Consejo Interno autorizó las contrataciones respectivas en sus sesiones del 20 de agosto y 3 de septiembre de 2019 (Minutas 15/2019 y 16/2019, Complementaria 1). En cuatro, su contratación inició a partir del 1 de octubre del mismo año, y en el de una investigadora surtió efecto a partir del 4 de diciembre. Las personas contratadas son: Anna Mary Garrapa, Laura Elena Martínez Salvador, Vicente Moctezuma Mendoza, Delphine Marie Prunier y Ali Ruiz Coronel. Ellas y él fueron presentados a la comunidad académica del Instituto el 22 de octubre de 2019, en el auditorio del Instituto; en 2020, estos jóvenes investigadores(as) coordinan o co-coordinan cinco seminarios institucionales, lo que muestra su capacidad de integración a las actividades académicas.

¹⁷ En ese primer proceso se crearon cuatro comisiones. La comisión *ad hoc* Gobernanza y políticas públicas quedó integrada por: Lorenza Villa Lever y Verónica Montes de Oca por el Instituto; Carlos Brambila Paz (ITESM), Francisco Porras (Instituto Mora) y Rodolfo Canto Sáenz (Universidad Autónoma de Yucatán), como académicos externos. La comisión *ad hoc* Desigualdad(es) quedó integrada por: Maritza Caicedo Riascos y María Josefa Santos Corral, por el Instituto; Agustín Escobar Latapí (CIESAS - Occidente) Gerardo Manuel Ordóñez (El Colegio de la Frontera Norte) y Landy Sánchez (El Colegio de México), como académicos externos. La comisión *ad hoc* Ilegalidad(es) quedó integrada por: Roger Bartra Muriá y Francisco Valdés Ugalde, por el Instituto; Fernando Nieto (El Colegio de México), María Marván (IIJ – UNAM) y Carlos Flores (CIESAS- Golfo), como académicos externos. La comisión *ad hoc* Sustentabilidad quedó integrada por: Elena Lazos Chavero y Enrique Leff, por el Instituto; Boris Graizbord (El Colegio de México), Fernanda Paz Salinas (CRIM - UNAM) y Juan Manuel Torres Rojo (CIDE), como académicos externos.

¹⁸ Minuta 16/2019.

En sesión posterior, el Consejo Interno aprobó dos invitaciones para ser contratado(a) como investigador(a) por obra determinada.¹⁹ Los temas para cada invitación –para dos plazas cada una– fueron la reformulación de dos de los seis ejes de innovación temática propuestos por la Comisión para la Agenda de Investigación (CAI) en su *Informe final: diagnóstico y agenda*, que no habían sido considerados en el primer proceso: Cambio tecnológico y sociedad global, y Espacio social, desde luego, desglosados en orientaciones particulares.²⁰ Las invitaciones se publicaron en el sitio web del Instituto y fueron ampliamente difundidas en sitios de diversas organizaciones nacionales e internacionales.²¹

Una vez cumplido el plazo para participar en el proceso de selección para ocupar las cuatro plazas, tres SIJA y una no SIJA²², informé al Consejo Interno y a la comunidad académica. Puedo afirmar que la respuesta a las invitaciones fue excelente: recibimos 51 solicitudes en total; 24 de mujeres y 27 de hombres. Pero resultó desigual en cuanto a la distribución por temas: 11 para Cambio tecnológico y sociedad global, y 40 para Espacio social (16 para la plaza SIJA y 24 para la no SIJA). Como lo establecen los procedimientos que rigen el proceso, ya mencionados, en la sesión del 5 de noviembre de 2019 consulté al Consejo Interno sobre la integración de las dos comisiones *ad hoc*²³, que se encargarían de revisar los expedientes y, de ser el caso, proponerme a quienes podrían ser contratados(as). En las siguientes semanas me ocupé de integrar e instalar dichas comisiones²⁴ mismas que quedaron conformadas por dos investigadores(as) del Instituto y tres académicos(as) externos(as).²⁵

¹⁹ Sesión del 17 de septiembre de 2019 (Minuta 18/2019).

²⁰ Las orientaciones del tema Cambio tecnológico y sociedad global fueron: a) Problemas sociales y culturales de la convergencia tecnológica, y el *Big Data*, b) Innovaciones sociales y tecnológicas en un contexto de riesgo ambiental, y c) Nuevas formas de hacer política: actores y activismo a través de las redes sociodigitales. Las de Espacio social fueron: a) Reconfiguraciones territoriales: marcos institucionales y nuevas relaciones urbano-rurales, b) El Estado frente a los problemas sociales vistos desde la espacialidad global, y c) Los retos de las políticas públicas en espacios sociales complejos y diversos.

²¹ Se difundieron en estos sitios: Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (Alacip), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (Comeco), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y Latin American Studies Association (LASA).

²² Para el tema Cambio tecnológico y sociedad global fueron dos plazas SIJA; para Espacio social, una plaza SIJA y la no SIJA.

²³ Minuta 21/2019.

²⁴ La comisión *ad hoc* de Cambio tecnológico y sociedad global se instaló el 10 de diciembre; la de Espacio social el 5 de diciembre.

²⁵ La comisión *ad hoc* Cambio tecnológico y sociedad global quedó integrada por: María Josefa Santos y Judith Zubieta García, por parte del Instituto; y Luis Miguel Martínez Cervantes (Universidad Iberoamericana), Alejandro Mercado Celis (CISAN – UNAM) y Gabriel Pérez Salazar (Universidad Autónoma de Coahuila), como académicos externos. La comisión *ad hoc* Espacio social quedó integrada por Matilde Luna Ledesma y Leticia Merino Pérez, por parte del Instituto; José Luis Méndez Martínez (El Colegio de México), Ricardo

Las comisiones trabajaron dentro del plazo establecido por los referidos procedimientos, 30 días a partir de la fecha de instalación. Durante su labor estuvo presente, nuevamente, la Comisión de Ética del Instituto (CE-IIS), realizando un acompañamiento puntual. Al término de su trabajo, las comisiones propusieron la contratación de tres personas. En su sesión del 11 de febrero de este 2020, el Consejo Interno revisó los perfiles y opinó a favor de la contratación de tres nuevos investigadores misma que, gracias a la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades (CTH), tuvo efecto a partir del 1 de abril de este año.²⁶ Las plazas, son las dos correspondientes al tema Cambio tecnológico y sociedad global y una al de Espacio social; la otra –SIJA– fue declarada desierta.

Con estas incorporaciones de jóvenes, cinco en el primer proceso y tres en este segundo, el Instituto alcanza una planta académica de 125 personas: 97 investigadores(as) y una profesora, y 27 técnicos.²⁷ Respecto al primer grupo, investigadores, 52 son mujeres (53.1%) y 46, hombres (46.9%). La mayoría (35) se sitúa en el rango de edad entre los 60 y 69 años, aunque ahora en un porcentaje menor (el 35.7% en relación con el 41.3% del año previo), seguido de aquéllos con más de 70 años (un porcentaje mayor al del año anterior: 32.7% contra 28.3%). Estos datos indican que el 68.4% de nuestra planta de investigadores es mayor de 60 años, de manera que el promedio de edad se ubica en 61.9 años (el año pasado era de 63).

De los investigadores, 92 tienen doctorado (93.9%) y seis, maestría (6.1%). La mayoría (45) se encuentra en la categoría más alta, Titular “C” (45.5%), seguida de la de Asociado “C” (20.2%), un efecto de las nuevas contrataciones. No obstante, si a los primeros le sumamos los Titular “B” (16.2%) y los investigadores eméritos (7.1%), observamos que la mayoría (68.7%) está en los niveles más altos de promoción académica. Respecto al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de 80 colegas beneficiarios de esa distinción y estímulo la mayoría (33.8%) tiene el nivel III, además de los cinco (6.3%) con categoría de eméritos. En cuanto al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo

Uvalle Berrones (FCPyS – UNAM) y Emilia Velázquez Hernández (CIESAS - Golfo), como académicos externos.

²⁶ Las personas contratadas son: Bruno Felipe de Souza e Miranda, Juan Luis Hernández Pérez y Gino Jafet Quintero Venegas. En el caso del primero, aún no se ha formalizado su contratación porque su trámite migratorio se detuvo debido a la pandemia, por lo cual no está considerado en el recuento de la planta académica que se hace más adelante.

²⁷ Además, hay una colega comisionada por Cátedra Conacyt.

(PRIDE), de 88 colegas que gozan de este estímulo, 47.7% tienen nivel “C” y 35.2% “D”; es decir, que en estos dos niveles se concentra el 82.9%.

Es indudable que tenemos una planta de investigadores(as) sólida, consolidada, con amplia trayectoria, reconocida dentro y fuera de nuestra Universidad. Muestra de ello son los premios y reconocimientos que durante este año recibieron varios(as) de nuestros(as) colegas, a quienes felicito calurosamente. Entre estos reconocimientos, quiero mencionar la reciente designación de Julio Labastida Martín del Campo como Investigador Emérito de nuestra Universidad²⁸; sus aportaciones al estudio de los empresarios y de la democracia, así como su labor de gestor intelectual y formador de generaciones de investigadores sobre esos temas, fueron el sustento de dicha distinción. Es una excelente noticia para nuestro colega y, desde luego, para éste su Instituto. A esta planta académica con tales distinciones se reincorporó, en diciembre de 2019, Julia Isabel Flores Dávila, quien estuvo por cambio de adscripción temporal en nuestra entidad vecina, Investigaciones Jurídicas. Le deseo éxito en este retorno a casa, pues su experiencia y conocimientos contribuirán a reforzar las actividades de educación continua del Instituto.

A finales de 2019 tuvimos una triste noticia: una colega extraordinaria, Sara María Lara Flores, falleció. Lo lamentamos profundamente. Quienes la conocimos gozamos de su calidez de trato, de su fina inteligencia y de su capacidad de trabajo, avalada por una trayectoria académica impecable. En lo personal, debo decir que Sara fue de las colegas que con más entusiasmo me recibió cuando ingresé al Instituto, mismo entusiasmo que puso a la orden para que fuera designado director. Además, como saben, ella integró nuestra Comisión para la Agenda de Investigación (CAI), uno de sus últimos empeños, que realizó con total profesionalismo e incuestionable lealtad institucional. Buena parte de su legado está en el informe final que entregó ese órgano colegiado. Le debemos un homenaje, un reconocimiento público a la investigadora, profesora, tutora y amiga.

La otra parte fundamental para el desarrollo de las actividades sustantivas del Instituto la conforma el personal técnico académico. En el Instituto laboran 27, adscritos principalmente a los departamentos de Biblioteca, Cómputo, Difusión y Publicaciones. De ellos, 12 son mujeres (44.4%) y 15 hombres (55.6%), con edad promedio de 49.2 años. El 55.5% de este

²⁸ Sesión del 7 de agosto de 2020 del H. Consejo Universitario.

personal tiene menos de 49 años. Todos poseen formación universitaria: uno, doctorado; 10, maestría; 15, licenciatura; y uno está por concluir. Gran parte son Titular “A” (29.6%), seguida por Titular “B” y Asociado “C” (25.9% cada uno). La mayoría de quienes tiene PRIDE está en el nivel “C” (64%).

Quiero destacar que, en este año del informe, el Consejo Interno aprobó la “Bolsa de apoyo para técnicos académicos del IIS-UNAM”²⁹ como una manera de apoyar sus actividades de actualización y superación académica, para contribuir a la mejoría de sus funciones especializadas dentro de nuestra entidad. El monto de la Bolsa -\$150,000.00- será asignada siguiendo criterios de equidad en la distribución de los recursos y pertinencia de la actividad solicitada. El monto proviene del *Fondo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales*. Si esta convocatoria tiene eco, valoraré la posibilidad de incrementar la cantidad en una segunda edición a fin de cubrir la mayor cantidad de solicitudes.

Los otros dos proyectos comprometidos en el PDI 2017-2021, relacionados con el relevo generacional, ha sido atendidos puntualmente. Una investigadora contratada en 2016 ganó el concurso de oposición abierto (COA) y ha obtenido el interinato³⁰; en cuanto a cinco investigadoras y un investigador contratados en 2017, antes del inicio de mi gestión, sus concursos siguen en proceso³¹ y se han retrasado por efecto de las restricciones impuestas a nuestra vida universitaria por la pandemia. Esperamos que antes de finalizar el año estén concluidos.

En 2019, estos jóvenes investigadores(as) coordinaron o co coordinaron seis seminarios institucionales; ahora, en 2020, aumentaron a ocho. A ello hay que sumar que cuatro, son responsables de proyectos financiados por el PAPIIT y otra investigadora, de un proyecto con financiamiento del Conacyt. Por otro lado, como resultado del seminario de investigación “Perspectivas de la investigación en ciencias sociales”³² se presentó al

²⁹ Sesión del 21 de enero del 2020 (Minuta 01/2020).

³⁰ Marcela Meneses Reyes. El Consejo Interno abrió su COA en la sesión del 4 de diciembre de 2018 y fue publicado en *Gaceta UNAM* el 8 de abril de 2019.

³¹ En la sesión del 25 de junio de 2019, el Consejo Interno aprobó los COA de: Marcela Amaro Rosales, Karina Bárcenas Barajas, Carmina Jasso López, Elena Nava Morales, Matari Pierre Manigat y Alice Poma. Fueron publicados en *Gaceta UNAM* el 4 de noviembre de 2019.

³² El seminario ha sido heredado a las cuatro investigadoras y un investigador contratadas(o) en 2019. Lo registraron como seminario institucional en este 2020, con el mismo nombre.

Consejo Editorial de Libros una obra cuya publicación ya fue autorizada y saldrá a la venta en los próximos meses.³³

En cuanto a las y los becarios posdoctorales de la UNAM en meses pasados sostuve una segunda reunión con ellos³⁴. Para dar seguimiento a lo que habíamos platicado, impulsamos la elaboración conjunta de un documento que funcionará como guía para quienes llegan de estancia a nuestro Instituto: “Acciones para promover la integración de los becarios posdoctorales al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UNAM)”. Además, les anuncié que gestionaríamos un apoyo exclusivo para que realizaran actividades académicas relacionadas con sus temas de estudio. En concordancia con ello, el Consejo Interno aprobó la “Bolsa para la realización de eventos académicos de los becarios posdoctorales del IIS UNAM, 2020”, proveniente del *Fondo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales*, por un monto de \$70,000.00. Informo que los becarios organizaron un ciclo de conferencias, “Nuevas agendas de investigación en ciencias sociales”, que tuvo cuatro sesiones entre agosto de 2019 y febrero de este año.

Concluyo destacando la labor que la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Becarios Posdoctorales (CSyEBP)³⁵ realiza en la revisión de los proyectos de investigación que forman parte de los expedientes de los y las candidatos(as) a dicho programa, tan exitoso para la UNAM. Su trabajo es una base sólida y muy importante para el aval que el Consejo Interno tiene que proporcionar a los mejores perfiles para el Instituto. La CSyEBP ha participado en la valoración y evaluación de los proyectos de los periodos 2019-II y 2020-I.

³³ El libro tiene el título: *Perspectivas contemporáneas de la investigación en ciencias sociales* y, a solicitud de los colegas académicos, me correspondió el papel de compilador.

³⁴ La primera se celebró el 19 de junio de 2019; la segunda, el 20 de noviembre de 2020.

³⁵ La Comisión la integraban Karina Bárcenas Barajas, Ricardo Tirado Segura y Rebeca de Gortari Rabiela. A partir del 28 de abril, en lugar de la primera quedó Laura Elena Martínez Salvador.

3. Los pendientes de la gestión institucional

Como lo anuncié en el informe del año anterior, tres de los cuatro proyectos comprometidos en el PDI 2017-2021 han sido concluidos. Me refiero a la Comisión para la Agenda de Investigación (CAI), la Comisión de Ética del Instituto (CE-IIS) y el *Reglamento de Ingresos Extraordinarios* del Instituto (RIE-IIS), al cual se agrega el “Manual de operación para proyectos de ingresos extraordinarios”. En cuanto al informe final que entregó la CAI³⁶, el Consejo Editorial de Libros del Instituto autorizó su publicación impresa, quedando como registro institucional de un trabajo de orientación programática de la mayor relevancia.³⁷

Objetivo: Impulsar institucionalmente la renovación normativa y temática del Instituto.

Sobre la CE-IIS³⁸, cuerpo colegiado que ha participado activamente en el proceso para seleccionar a quienes han sido contratados por artículo 51 en el marco del SIJA, tendrá una modificación de acuerdo con los *Lineamientos para la integración, conformación y registro de los Comités de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México* publicados en *Gaceta UNAM*, el 29 de agosto del año pasado. De hecho, a raíz de una consulta sobre el reglamento de dicha comisión a la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGLU) de la Oficina de la Abogacía General, tenemos marcado el camino a seguir en los próximos meses.

En lo relativo a proyectos por ingresos extraordinarios³⁹, me permito destacar la colaboración del Instituto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). A petición expresa de la directora de Conagua, un grupo de investigadores de nuestra entidad académica⁴⁰ se dio a la tarea de participar en los foros realizados por dicha Comisión y realizar entrevistas con actores relevantes a fin de sistematizar la información obtenida y analizarla desde las perspectivas

³⁶ La CAI la integraron Sara María Lara Flores y Ricardo Pozas Horcasitas, como miembros internos; Nelson Arteaga Botello (Flasco-México), Cristina Puga Espinosa (FCPyS-UNAM) y Hans Jürgen Puhle (Universidad de Frankfurt) como miembros externos.

³⁷ *Agenda de investigación. Informe final: diagnóstico y agenda*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 2020. Como lo señalé el año pasado, este documento sería “un punto de partida, no de llegada” para la discusión con otras entidades de la UNAM e instituciones externas.

³⁸ La CE-IIS la integran: Fernando González González, Claudia Infante Castañeda y Alicia Ziccardi.

³⁹ Durante el periodo del informe el Instituto obtuvo ingresos extraordinarios por un total de \$1,626,258.85 en los siguientes conceptos: Convenios, estudios y proyectos \$576,318.09; diplomados, \$356,786.10; bases de colaboración con otras dependencias de la UNAM, \$141,869.80, y venta de publicaciones, *souvenirs* y suscripciones a *Revista Mexicana de Sociología*, \$551,284.86.

⁴⁰ Antonio Azuela de la Cueva, Sandra Murillo López y Manuel Perló Cohen.

social y jurídica. El resultado es el documento “Acompañamiento a Conagua en el proceso participativo para definir los temas torales para la nueva legislación del agua en México”.

El cuarto proyecto del PDI 2017-2021 es la Comisión de Evaluación Institucional (CEI) que, como anuncié hace un año, fue constituida por el Consejo Interno. A partir de su instalación formal⁴¹, ha estado trabajando con compromiso institucional a fin de cumplir con el objetivo para el cual fue creada: garantizar que el Instituto cumpla con sus “funciones esenciales”.⁴² De acuerdo con lo que me han transmitido sus integrantes, este mismo año completarán su tarea, pues ya han avanzado significativamente en un primer borrador de su informe el cual, sin duda, será de gran valor para el Instituto. Nuevamente externo mi agradecimiento a las y los colegas que aceptaron esta encomienda.⁴³

Quiero aprovechar para mencionar algunos asuntos adicionales no menos importantes que requirieron de la aprobación del Consejo Interno y que, sin duda, ayudarán a la gestión institucional:

- a) “Acuerdo para que, en adelante, ningún investigador(a) pueda solicitar recursos no ejercidos en tiempo (remanentes) de proyectos por ingresos extraordinarios concluidos (no vigentes)”.⁴⁴
- b) “Lineamientos para el uso de cubículos del Instituto de Investigaciones Sociales”.⁴⁵
- c) Comisión para el Desarrollo Sustentable (CDS) del Instituto.⁴⁶
- d) *Reglamento de la Biblioteca* del IIS-UNAM.⁴⁷

⁴¹ El Consejo Interno constituyó este órgano colegiado en su sesión del 6 de agosto de 2019 (Minuta 14/2019, Complementaria 1) y quedó instalado el 2 de septiembre de ese año.

⁴² De acuerdo con el artículo 59 del *Reglamento Interno*, la CEI deberá atender los siguientes aspectos: “a) El desempeño institucional de los órganos de la dirección, los departamentos académicos y la administración; b) Las políticas de apoyo a la investigación, la docencia y la difusión del Instituto; c) Los mecanismos de comunicación entre los cuerpos colegiados y la comunidad académica del Instituto; d) El desempeño académico general del Instituto; e) La vida académica del Instituto, y f) Los demás que la propia Comisión considere pertinentes”.

⁴³ La CEI quedó integrada así: Yvon Angulo Reyes y Rosalba Casas Guerrero (internos); David Arellano Gault (CIDE), Angélica Buendía Espinosa (UAM-X) y Juan Fidel Zorrilla Alcalá (IISUE-UNAM) (externos). Como Yvon Angulo Reyes ocupó, a partir del 16 de febrero de este año, la secretaría académica del Instituto, el Consejo Interno designó en su lugar a Maritza Caicedo Riascos (sesión del 27 de abril, Minuta 09/2020).

⁴⁴ Sesión del 3 de septiembre de 2019 (Minuta 16/2019).

⁴⁵ Sesión del 1 de octubre de 2019 (Minuta 19/2019).

⁴⁶ Sesión del 3 de diciembre de 2019 (Minuta 22/2019). La CDS quedó integrada por cuatro miembros del personal académico del Instituto: Julio Bracho Carpizo, Rebeca de Gortari Rabiela y Leticia Merino Pérez, investigadores; y María del Mar Diego Fernández González Luna, técnica académica.

⁴⁷ Sesión del 23 de junio de 2020 (Minuta 10/2020). Previamente la propuesta de *Reglamento* había sido aprobada por el Comité de Biblioteca en su sesión del 17 de junio de 2020.

4. El desafío de las publicaciones

Durante el año que corresponde a este informe, se publicaron 14 libros, cinco en coedición con otras instituciones educativas y con editoriales. Además, se editaron cuatro números de la *Revista Mexicana de Sociología*. En la labor editorial de nuestras publicaciones se encuentra el compromiso y dedicación del coordinador de Libros, del director de la RMS, así como de los respectivos Consejo Editorial y Comité Editorial; no menos importante es la función del departamento de Publicaciones, cuyo trabajo cuidadoso y profesional ha permitido que hayamos logrado estar al día con nuestra producción editorial. Lo digo en el doble papel que tengo, como director de esta entidad académica y como investigador responsable de algunos de los libros publicados durante el periodo.

Objetivo: Ampliar el impacto de la producción del conocimiento que se produce en el Instituto.
--

Sumado a la producción editorial del Instituto, la comunidad académica da a conocer los resultados de sus investigaciones, de manera individual o con otros colegas, en distintos espacios de la propia Universidad o fuera de ella. En 2019⁴⁸, aparecieron 51 libros: 25 de autoría única, 22 coordinados y cuatro compilados; 127 capítulos de libro (sin incluir introducciones, prólogos u otro tipo de textos); 41 artículos científicos arbitrados y 12 no arbitrados.⁴⁹ De manera similar a lo informado el año anterior, la salida más importante sigue siendo la de los capítulos de libro.

En el PDI 2017-2021 propuse dos proyectos. El primero es una realidad, como anuncié en mi informe de 2019: se trata de la publicación de libros electrónicos *e-book*, en formato *e-pub*. A la fecha, tenemos elaborados 31, de descarga gratuita en nuestro sitio web. Pero todavía nos quedan dos pendientes por atender en este tema: llegar a un público más amplio mediante su comercialización en plataformas del tipo *Amazon* o *iBooks*, y ajustar los “Lineamientos Generales de la Política Editorial para la Publicación de Libros” del Instituto para reducir el número de ejemplares impresos en pro de este formato, con las ventajas que ello tiene: reducción de costos y mayores posibilidades de coedición.

⁴⁸ Estos datos se corresponden con el año calendario (2019), no con el año de mi gestión, dado que es la información agregada de la que se dispone.

⁴⁹ En estas cifras se incluyen los productos publicados, en prensa y aceptados para publicar (ocurrido el proceso de dictaminación).

Es importante mencionar que, desde hace varios años, contamos con el Repositorio Universitario Digital (RUD) del Instituto (<http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/>), un trabajo de colaboración de tres departamentos: Biblioteca, Cómputo y Publicaciones. Mi reconocimiento por esta labor colaborativa, pero en especial por la dedicación que le imprime en esta y otras tareas nuestro departamento de Biblioteca. A la fecha ya están en línea, dentro del RUD, 137 libros en formato PDF –solo los que no están coeditados–, 16 más que el año anterior. De las descargas directas durante este año tuvimos 332 mil 990 (111 mil 617 más que el año previo), 269 mil 990 si consideramos solamente libros editados por el IIS (114 mil 337 más en relación con el año precedente); 4 mil 026 corresponden a descargas de libros en formato *e-pub* (siete de estos libros cuentan con más de 200 descargas cada uno).

Otro proyecto en el que hemos avanzado es el de la producción en inglés, directamente o en traducciones. Sobre estas últimas, informé el año pasado que estamos en proceso de traducir y publicar el libro *Collective Violence, Contentious Politics, and Social Change*, de Charles Tilly, editado originalmente por Ernesto Castañeda y Cathy Lisa Schneider. Por otra parte, el Consejo Interno aprobó la “Convocatoria para traducir libros inéditos preferentemente al inglés de las y los investigadores” la cual, esperamos, tenga eco en nuestra comunidad académica.⁵⁰

Concluyo este apartado con el anuncio de que la X edición del *Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales* tuvo un ganador⁵¹: Camilo Saavedra Herrera, con el trabajo: “Las llaves de la Suprema Corte: fragmentación política y litigio constitucional en México”. El Jurado⁵² destacó que era “una contribución original al estudio de la relación entre política y derecho, incorporando la dimensión de política subnacional”, además de que los hallazgos de la investigación “contribuyen al avance del conocimiento sobre el fenómeno de estudio”. Tal como lo establecía la convocatoria, el texto ya fue publicado en el número 2/2020 de la *Revista Mexicana de Sociología*, aunque nos queda pendiente realizar la ceremonia de premiación.

⁵⁰ Sesión del 3 de marzo de 2020 (Minuta 06/2020).

⁵¹ De entre 76 trabajos recibidos.

⁵² Integrado por: Hira de Gortari Rabiela, Fiorella Mancini y Patricia Ramírez Kuri, por parte del Instituto; Karina Ansolabehere (IIJ-UNAM), Raúl Benítez Manaut (CISAN-UNAM), Teresa Bracho González (Flacso-México) y Tonatiuh Guillén López (El Colegio de la Frontera Norte), como miembros externos.

5. La necesaria articulación entre la docencia y la formación de recursos humanos

En 2019 tuvimos una alta participación en docencia⁵³: 78% de las y los investigadores impartió clase. En los últimos siete años (2013-2019) el promedio ha sido de casi el 81%; es decir, mantenemos una tasa constante de cuatro quintas partes. Del total de los 186 cursos impartidos –el año pasado fueron 157– 156 se dan en la UNAM, 23, en otras instituciones nacionales y siete, en instituciones extranjeras. Si contamos sólo los cursos en la Universidad, tenemos en promedio 1.6 por académico(a).⁵⁴

<p>Objetivo: Fortalecer las relaciones institucionales con las Facultades mediante el vínculo investigación-docencia.</p>

Nuestra contribución es mayor en el nivel de posgrado: en 2019, de los 156 cursos impartidos en la UNAM, 66% fue en ese nivel (73%, si descontamos del total los diplomados y las especialidades).

A principios de este año, el Consejo Interno aplicó por primera vez los “Criterios para emitir opinión del Consejo Interno sobre los informes y programas de actividades anuales del personal académico”⁵⁵ en los que se establecen los “mínimos exigibles” que ha de cumplir y reportar el personal académico del Instituto en su informe anual. Para que un informe sea aprobado, entre esos mínimos está el requisito de impartición de cursos. En la evaluación de 2019, fuimos flexibles y consideramos las circunstancias de quienes tenían problemas para llevar a cabo esta actividad. Ahora, con la situación excepcional por la pandemia, promoveré que en el Consejo Interno evaluemos con mayor detalle las afectaciones en la docencia y las posibilidades de adaptación de las y los investigadores a las modalidades virtuales.

En ese tenor, con el propósito de contribuir al conocimiento de modelos y herramientas de enseñanza a distancia⁵⁶, propusimos un programa de capacitación que está siendo impartido en este mes de agosto, antes del inicio del ciclo escolar 2021-I. Los cursos tienen como objetivo introducir a quienes se interesen en el uso de diferentes plataformas de comunicación a distancia y ambientes educativos. Para ello, disponemos de la experiencia y conocimientos de las y los integrantes de nuestro departamento de Cómputo, quienes han

⁵³ Los datos de docencia se corresponden con el año calendario (2019), no con el año de mi gestión, dado que es la información agregada de la que se dispone.

⁵⁴ Promedio elaborado sobre los 96 investigadores(as) que teníamos a finales de 2019, sin contar los tres nuevos contratados este 2020.

⁵⁵ El documento fue aprobado por el Consejo Interno en sus sesiones de 2 de octubre y 4 de diciembre de 2018 (Minutas 15/2018 y 20/2018, respectivamente).

⁵⁶ Sobre el particular, la UNAM publicó dos documentos: *Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial* y *Propuesta de un Modelo híbrido para la UNAM*.

sido una ayuda invaluable en este momento en que se ha intensificado la demanda por el trabajo a distancia.

Pero, volviendo al posgrado, participamos en cinco programas: Antropología, Ciencias de la Administración, Ciencias de la Sostenibilidad, Ciencias Políticas y Sociales y Urbanismo. Nuestra presencia más activa sigue estando en Políticas, tanto en docencia como en número de tutores registrados en los padrones correspondientes: en 2019, impartimos 42 cursos en ese posgrado –10 menos que el año pasado–, dos en Sostenibilidad y dos en Urbanismo. Entre 2013 y 2019, el promedio de cursos impartidos en el posgrado de Políticas fue de 59; el de Antropología, 1.85; el de Sostenibilidad, 1.8 (considerando que la primera generación es de 2015) y el de Urbanismo, 1.7. En cuanto a tutores, tenemos registrados a 80 en Políticas, 19, en Antropología; 17, en Urbanismo, siete en Administración y seis en Sostenibilidad.

En relación con los proyectos establecidos en el PDI (2017-2021), hemos avanzado puntualmente. Primero, manteniendo la coordinación con las representaciones electas⁵⁷ e institucionales⁵⁸ ante esos posgrados. La Coordinación de Docencia ha sido un eficaz canal de comunicación para el logro de la asignación de tutorías y la aprobación de cursos en los programas de posgrado en los que participamos. En segundo término, en este año que informo, dicha coordinación gestionó, en colaboración con la Secretaría Académica del Instituto, la inclusión de tres investigadores(as) en las plantillas de licenciatura de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras. De hecho, como efecto de la incorporación de los jóvenes SIJA, los cursos en licenciatura se han incrementado; pasamos de 32 a 38, el mayor número desde 2013, lo cual representa un avance en lo que propusimos. Por último, en cuanto a eventos de acercamiento con las y los alumnos de los posgrados, realizamos uno, “Puertas abiertas en el IIS”, le llamamos, con el de Ciencias de la Sostenibilidad el 19 de septiembre de 2019⁵⁹ y tenemos pendientes los de este año, también retrasados por efecto de la pandemia. Cabe aclarar que ya estamos en el proceso de programarlos con las respectivas

⁵⁷ En Antropología están Alma Estela Martínez Borrego y Sergio Sarmiento Silva; en Ciencias de la Administración, Javier Aguilar García; en Ciencias de la Sostenibilidad, Leticia Merino Pérez; en Ciencias Políticas y Políticas, Karina Bárcenas Barajas, Fiorella Mancini, Matarí Pierre Manigat, Cecilia Rabell Romero y Fernando Vizcaíno Guerra. En Urbanismo fue electa este año Alicia Ziccardi.

⁵⁸ En Antropología, Elena Nava Morales; en Ciencias de la Administración, Marcela Amaro Rosales; en Ciencias de la Sostenibilidad, Alice Poma; en Ciencias Políticas y Sociales, Alí Ruiz Coronel, y en Urbanismo, Lucía Carmina Jasso López.

⁵⁹ Participaron las siguientes colegas del Instituto impartiendo charlas: Laura Montes de Oca de la Barrera y Elena Lazos Chavero.

coordinaciones de posgrado. Con el de Ciencias de la Administración optamos por una reunión, el 24 de septiembre de 2019, entre su coordinador e investigadores del Instituto, integrantes del padrón de tutores, con el objetivo de intercambiar puntos de vista y opiniones de cómo mejorar nuestra presencia en él.

Finalmente, el Área de Educación Continua (AEC)⁶⁰ y el Comité de Educación Continua (CEC)⁶¹ han funcionado con regularidad con el objetivo de constituirse como un área de oportunidad para el Instituto. En el periodo de este informe ofrecimos dos diplomados: “Comunicación Institucional y Diseño de Campañas Políticas” (en colaboración con AFAN y Asociados) y “Estudios Socio-Jurídicos del Suelo Urbano” (en colaboración con el *Lincoln Institute of Land Policy*). El AEC ha trabajado para articular más actividades de educación continua, con el reto ahora de que sean en modalidad virtual.

⁶⁰ Cuya responsable es la Coordinadora de Docencia del Instituto, Ana Alcalá Gómez.

⁶¹ El Comité está integrado por la Responsable del Área de Educación Continua, dos académicas (María Josefa Santos Corral y Judith Zubieta García), la Secretaria Técnica, la Secretaria Administrativa, la Coordinadora de Vinculación e Intercambio y la Coordinadora de la Udeso.

Palabras finales

“Los años pasan y mi sombra no hace sino alargarse” escribe Theodor Kallifatides (2019) en un hermoso libro en el que reflexiona sobre el sentido de su vida y su trabajo en vísperas de la vejez. Una frase a la que no le adjudica un significado preciso, pero que da pie para que el escritor griego procese el hechizo de la mudez en la que se encontraba y halle alivio a su pena. Dándole un significado a la metáfora, los 90 años que ha cumplido nuestra entidad arrojan una larga sombra. No es el reflejo de anquilosamiento o de involución, sino de consolidación y madurez, de una trayectoria plena de logros; pero, también, es el reflejo de desafíos que estimulan nuestra creatividad y retan nuestra inteligencia.

Nuestro Instituto llega a su novena década con fortalezas evidentes, expresadas con nitidez en el reconocimiento que tiene su personal académico y la obra que, en conjunto, ha producido y que ha tenido impacto notable. La llegada de nuevos(as) investigadores(as) –14 en los cinco últimos años– ha contribuido a renovar el diálogo con las generaciones anteriores, replantear las expectativas colectivas y mirar hacia los temas del futuro. Nadie esperaba que una pandemia se nos cruzaría –literalmente– en el camino y que se agregaría a esos temas, ya no del futuro sino del presente. Hemos dado respuesta a esta emergencia y debemos seguir haciéndolo, pues es un compromiso con la sociedad, desde luego, pero también con la generación y difusión del conocimiento, actividades a las que estamos dedicados(as).

Si el año pasado nuestro mayor desafío era, según mi apreciación, la reflexión sobre el papel que juegan las ciencias sociales en un contexto complicado y la activa defensa de su lugar en la sociedad, en este momento el desafío inmediato está en cómo enfrentamos los efectos de la pandemia en las formas de producción del conocimiento. No es un asunto sencillo ni que nos competa en exclusiva a nosotros(as); pero nuestra aportación será relevante y puede mostrar rutas innovadoras. Cómo resolvamos este “hechizo”, parafraseando a Kallifatides, será una muestra de la capacidad que tenemos para adaptarnos a circunstancias indeseables.

Antes de concluir, quisiera agradecer a la Coordinadora de Humanidades, Dra. Guadalupe Valencia García, su disposición y apoyo durante este periodo en el que hemos podido trabajar en conjunto, así como a su siempre diligente equipo de trabajo.

A la comunidad del Instituto, académicos y personal de base, el motor de la actividad cotidiana que desarrollamos.

A las y los miembros de los cuerpos colegiados del Instituto.

Y a mi esposa, Georgina y a mis hijos, Axel y Alexis, quienes son mi familia, mi punto de apoyo y fortaleza, presentes en los mejores momentos y también en los difíciles.

Muchas gracias a todas y todos.

Referencias

- “Acuerdo por el que se suspenden los procedimientos de carácter académico y administrativo en la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Gaceta UNAM*, 20 de marzo de 2020.
- Comisión para la Agenda de Investigación (CAI) (2020), *Agenda de investigación. Informe final: diagnóstico y agenda*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Kallifatides, Theodor (2019), *Otra vida por vivir*, Barcelona, Galaxia Gutenberg (versión *e pub*).
- Lineamientos para la integración, conformación y registro de los Comités de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México*, *Gaceta UNAM*, 29 de agosto de 2019.
- Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021*, Dr. Miguel Armando López Leyva, Ciudad Universitaria, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, febrero de 2018.
- Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial* (2020), México, Secretaría General y Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM.
- Propuesta de un Modelo híbrido para la UNAM* (2020), México, Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM.
- Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Sociales* (2009), Ciudad Universitaria, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.